

FECHA: Bogotá, 10 de octubre de 2025

HORA: 8:00 am – 5:00 pm

LUGAR: Jardín Infantil caminos de la vida

TEMA: Protocolo de extravío de niños.

OBJETIVO: Sensibilizar a los padres de familia del Jardín Infantil Caminos de la Vida sobre las medidas preventivas y los pasos a seguir en caso de extravío de un niño o niña, con el fin de fortalecer la seguridad y el trabajo conjunto entre la institución y las familias.

PARTICIPANTES: Padres y madres de familia del Jardín Infantil Caminos de la Vida.

DESARROLLO: Previo al inicio de la socialización, algunos padres tenían conocimientos generales sobre los procedimientos de seguridad en el jardín, pero no conocían con detalle el protocolo institucional de extravío de niños. Por tal motivo, se identificó la necesidad de socializar la información para fortalecer la comunicación y la coordinación entre la familia y el personal educativo ante posibles emergencias.

En el desarrollo la jornada, se compartió por medio de los grupos de WhatsApp institucionales la infografía sobre el protocolo de extravío de niños, invitando a las familias a leerla atentamente y enviar sus comentarios. A través de este medio, los padres participaron activamente aportando observaciones y reflexiones sobre la importancia del tema.

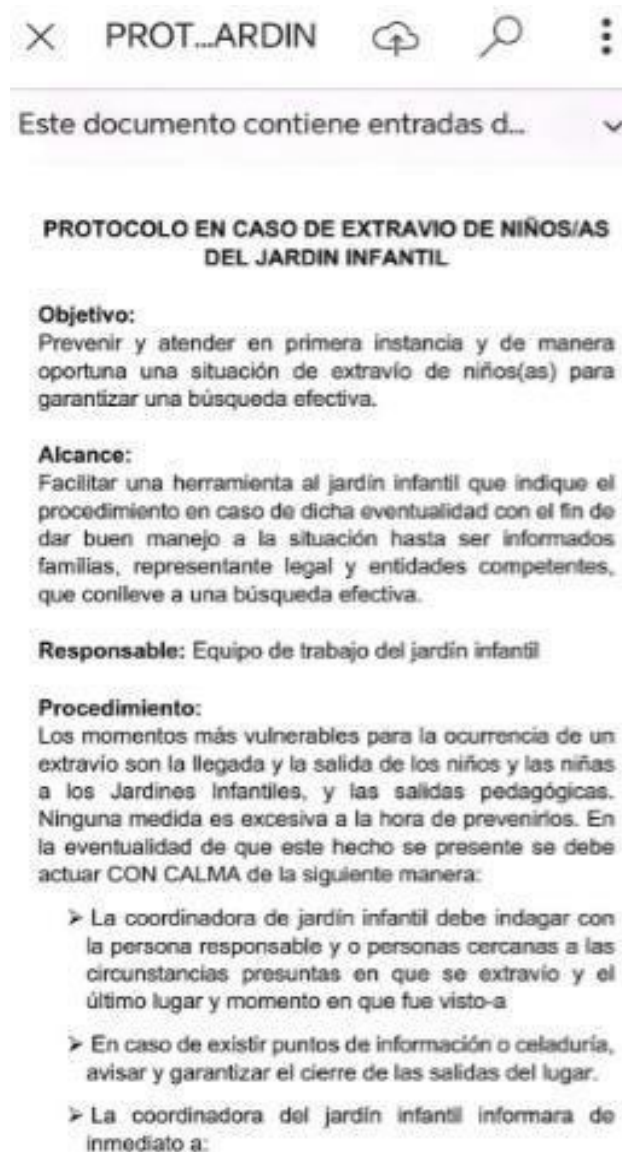
Uno de los padres de familias expresó que el protocolo que se sugiere sí es supremamente importante; al igual, la seguridad del jardín debe estar en el punto más alto de seguridad, para que no vaya a suceder algún caso. Este comentario resalta la conciencia y el compromiso de las familias respecto a la importancia de mantener altos estándares de seguridad y de seguir de manera adecuada los procedimientos establecidos por la institución.

Finalizada la socialización, los padres manifestaron comprensión sobre las medidas a implementar, reconociendo la relevancia de actuar con responsabilidad y mantener una comunicación constante con el talento humano del jardín. Se evidenció una actitud positiva hacia la cooperación en la prevención de riesgos y el fortalecimiento del entorno seguro para los niños y niñas.

Para concluir es importante fortalecer el conocimiento del talento humano frente al protocolo de extravío de niños, promoviendo la cultura del autocuidado, la prevención y la responsabilidad compartida.

Siendo las 5:00 pm, se da por terminada la jornada.

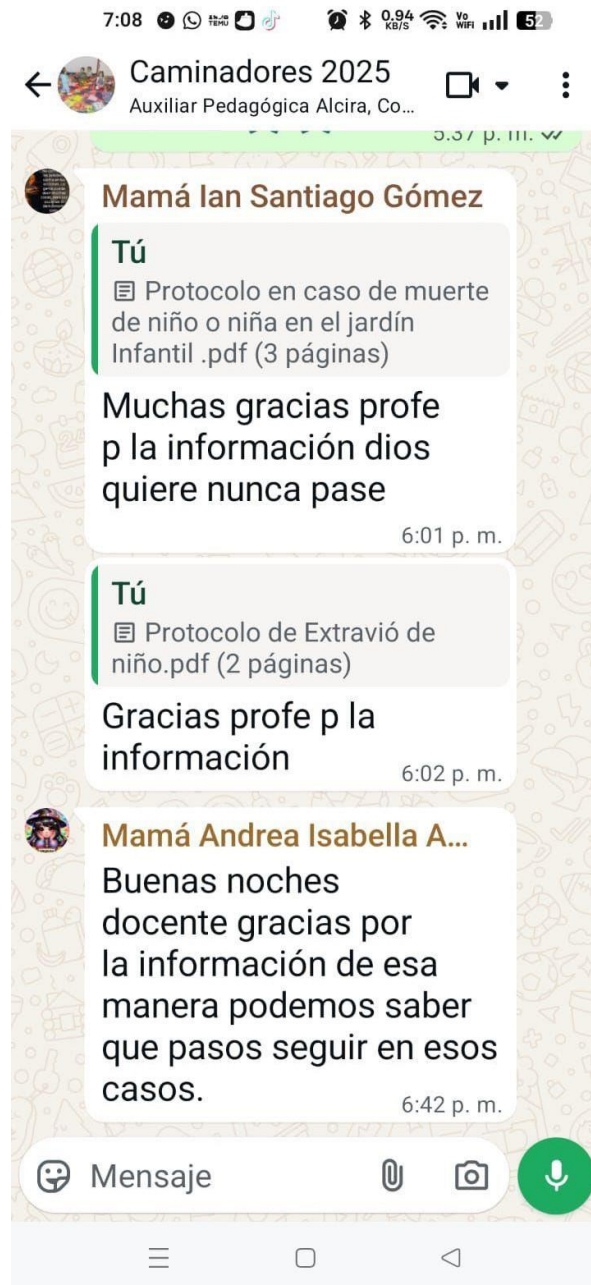
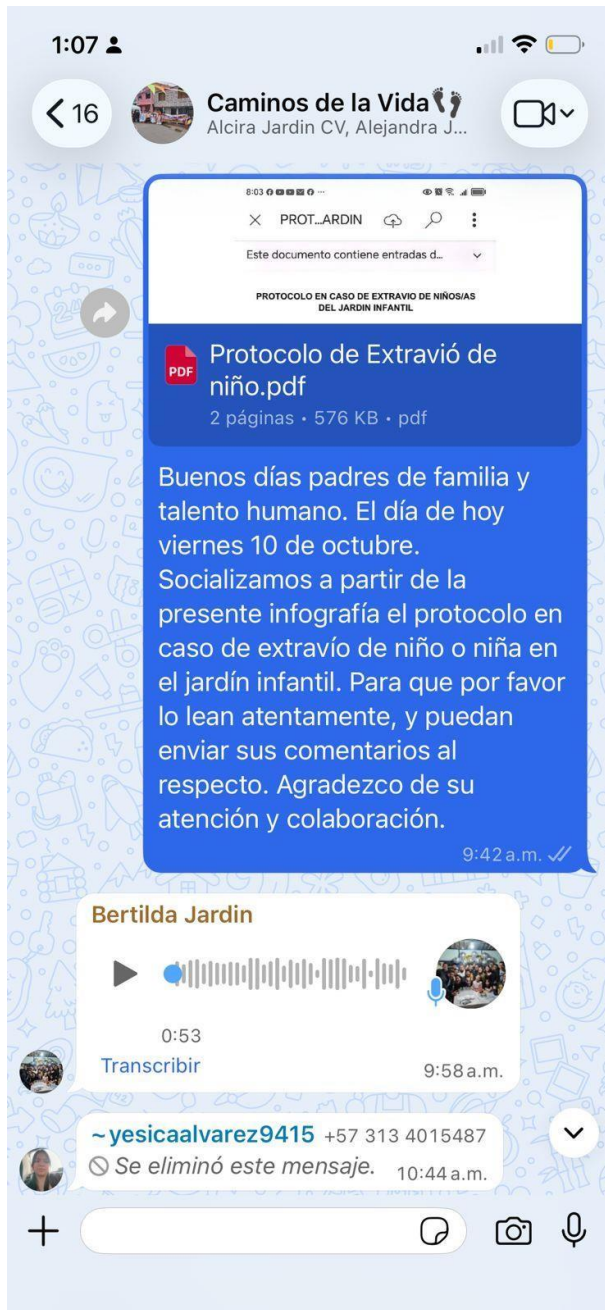
Se anexa registros fotográficos.

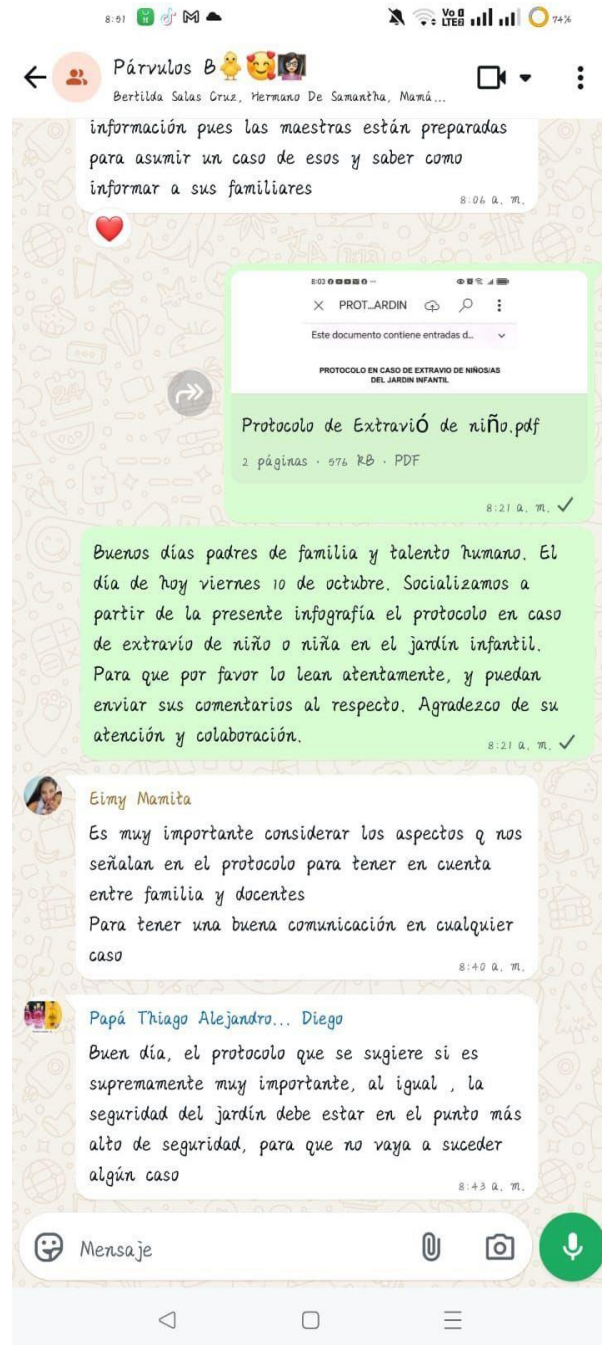
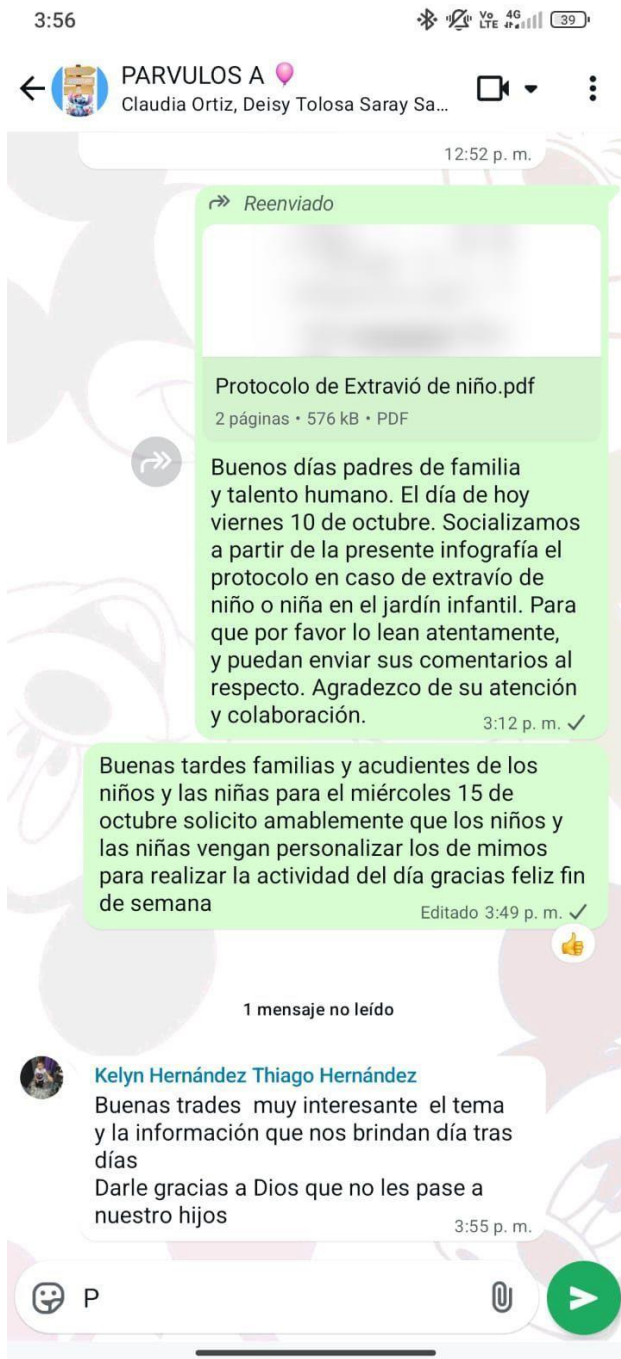


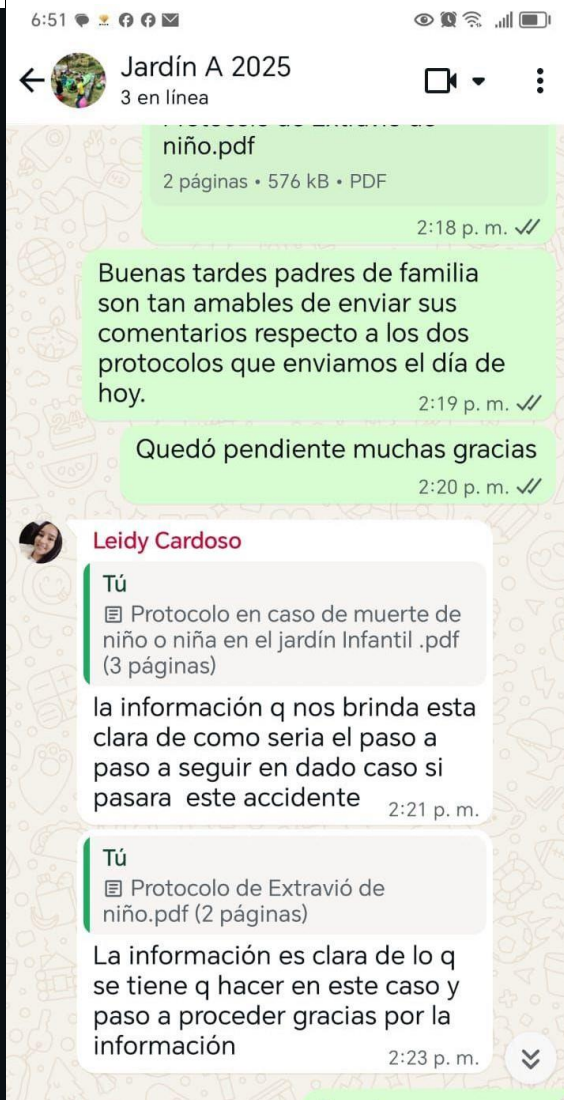
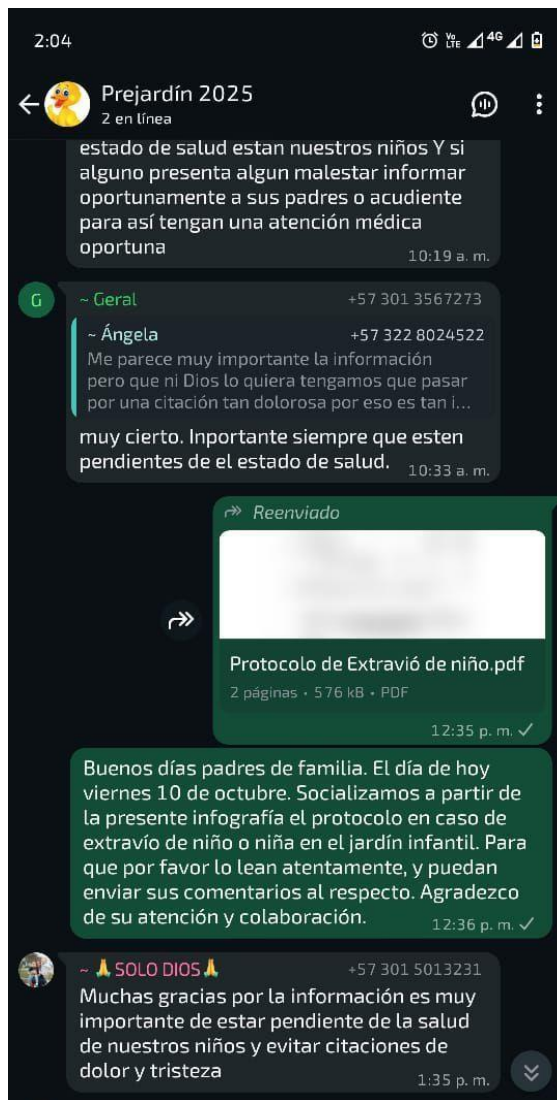
- A la representante legal
- La policía – teléfono 123
- La Familia
- La o El SUPERVISOR de la Subdirección Local
- La Subdirección de Infancia

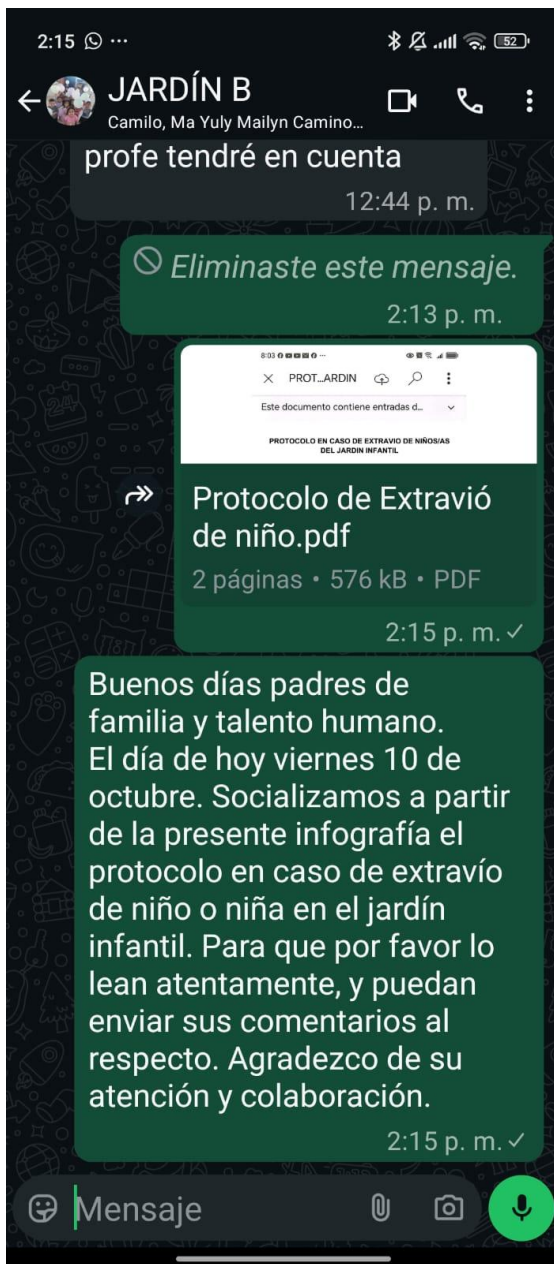
- Con el liderazgo de la coordinadora el Jardín Infantil iniciará un proceso de búsqueda exhaustivo desde el lugar donde se presume el extravío, hacia la periferia, en forma concéntrica o de espiral.
- La gerencia de la Subdirección Local y la Gerencia de Infancia deberán: enviar una persona que apoye las labores de búsqueda e información y disponer de toda la coordinación interinstitucional necesaria para la pronta ubicación del niño o la niña.
- La coordinadora del jardín infantil apoyado por la subdirección local y la gerencia de infancia, será el canal de comunicación oficial con la familia y con las autoridades.
- Acoger rigurosamente las recomendaciones de la policía y de otras autoridades competentes.

Anexo: acta de la situación









Elaborado por:

Jeiner Adrian Naranjo Claros

Profesional en atención a la primera infancia.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela
Secretaría Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co

Buzón de radicación electrónica:

radicación@sdis.gov.co Código postal: 110311

San Martín



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.